

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/001029

18963

¿Ha considerado la Administradora Única de RTVE la posibilidad de que el programa "Aprendemos en casa" tenga continuidad en la oferta de TVE cuando se supere la crisis sanitaria del Coronavirus?

Estamos asistiendo a un fenómeno que trasciende nuestras fronteras. El estudio de la presencia de contenidos educativos como el programa 'Aprendemos en Casa' y la iniciativa **EduClan** es algo que debemos estudiar profundamente y poner en común con la comunidad educativa.

En Madrid, a 24 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi